



126

### INFORME DE INSPECCION DE TERRENO PARA VERIFICACION DE

Presencia de Recursos  Profundidad  Accidente Geográfico  Tipo de Fondo

Solicitud N° 207121271	Solicitante ACUICOLA CORDILLERA LTDA.
---------------------------	--

Región XII	Comuna Río Verde	Area o Localidad ESTUARIO GOMEZ CARREÑO, ISLA RIESCO, SECTOR NORTE DE PTA. SUR
---------------	---------------------	---

Fecha 11/10/09	Hora Inicio 09:11	Embarcación DEL MAR II
	Hora Término 09:20	CB 9858

Carta	Shoa 11200 (Datum SAD69)	Area	10,00 Hás
Coordenadas Geográficas Carta Shoa 11200 :		Vértice	Latitud Longitud
		A	53° 10' 43,79" S 72° 49' 39,50" O
		B	53° 10' 43,79" S 72° 49' 18,31" O
		C	53° 10' 51,85" S 72° 49' 18,31" O
		D	53° 10' 51,85" S 72° 49' 39,50" O

Observaciones (Anotar situaciones u observaciones que expliquen o refuercen la inspección realizada)

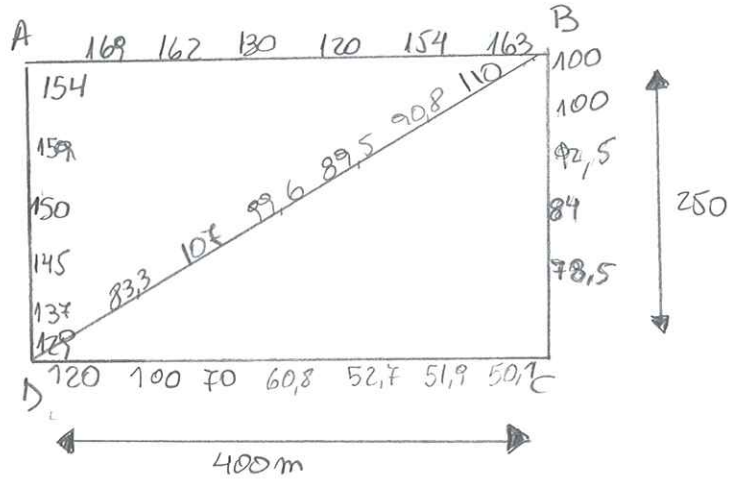
Hora de la Medición 09:11	Ajuste de Marea (mt) 1,6	Prof. Máxima 163	Prof. Mínima 50,1
		Observ. Ajustada 164,6	Observ. Ajustada 51,7



Solicitud 207121271; Campaña 2009 3C



Dibujar (a mano alzada) la forma del sector solicitado. En dicho croquis, anotar la ubicación y valores de las profundidades registradas. Asimismo, ubicar el lugar de las unidades de muestreo y cuadrantes cuando corresponda.



Superficie muestreable aprox. : \_\_\_\_\_

Valores de profundidad sin ajuste de marea.

Nombre Inspector

KARIN SEGOUA KAIRATH

Firma Inspector

Nombre Capitán/Buzo

Firma Capitán/Buzo

Arturo Biaz Bohamondes



Solicitud 207121271; Campaña 2009 3C

Análisis de presencia de Banco Natural

Pert	profundidad de análisis	especie indicada en Informe	Especie o grupo a evaluar	m <sup>2</sup> um (1)	m <sup>2</sup> um (2)	m <sup>2</sup> um (3)	m <sup>2</sup> Promedio	frecuencia de ocurrencia UM Con Rec/UM totales	% area muestreable	IPBAN	IPBANMax	Evaluación
207121271	hasta 20 m											No se buceo

Observaciones: El sector solicitado presenta profundidades mayores a 20 mts. Conforme a los antecedentes existentes, no se verifica la existencia de Bancos Naturales en el sector.

EHF/ehf  
 C.I. N° 199/10